

DECRETO Nº 3.1321

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE ALFREDO MONSALVES RAMIREZ.

LAJA, 17 de agosto 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Alfredo Monsalves Ramirez, Encargado de Personal del Depto. de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-53783426 presentada por el Sr. Alfredo Monsalves Ramirez, Rut. N° , por 9 días desde el 16 al 24 de agosto de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

12.1

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

Daem (2)

Archivo SSMM/